



12 de enero de 2022
Circular VAS-3-2022

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Señoras (es)
Decanas (os) de Facultad
Decana del Sistema de Estudios de Posgrado
Directoras (es) de Escuela
Directoras (es) de Sedes y Recintos Universitarios
Directoras (es) de Centros e Institutos de Investigación y
Estaciones Experimentales
Directoras (es) de Programas de Posgrados
Comisiones de Acción Social y Consejos Científicos
Responsables de Programas y Proyectos de Acción Social
Jefaturas Administrativas

Estimadas(os) señoras(es):

De acuerdo con lo establecido en la Circular R-79-2021 y la Circular OPLAU-6-2021, referente a la aprobación del presupuesto institucional para el periodo 2022 con los respectivos ajustes para responder a la compleja situación de las finanzas públicas del país, me complace comunicar que se encuentran disponibles los presupuestos para los proyectos financiados con recursos de la Vicerrectoría de Acción Social.

Estos recursos podrán ser ejecutados a partir del 12 de enero de 2022.

Las direcciones, comisiones de acción social, jefaturas administrativas y responsables de proyectos pueden ingresar en la página <https://www.bite.ucr.ac.cr/bite>, con el usuario y contraseña institucional o bien el usuario asignado por esta Vicerrectoría, para la respectiva validación.

Ante cualquier duda o consulta sobre la situación de cada uno de los proyectos, el personal asesor de la Vicerrectoría se encuentra en la mayor disposición de brindar la atención correspondiente.



Circular VAS-3-2022
Página 2

Para la efectiva ejecución de los recursos, se debe considerar lo establecido en la **Circular VAS-1-2022** “Disposiciones Normativas para la Gestión Administrativa y Financiera de Proyectos, actividades y programas inscritos en la Vicerrectoría de Acción Social”, accesible en el sitio web <http://accionesocial.ucr.ac.cr/>, en documentos (Circulares y documentos de Acción Social) y procurar el uso racional y eficiente de los mismos para el desarrollo de la acción social.

Finalmente, es importante reflexionar sobre lo aprendido durante el 2020 y el 2021 en la atención de la emergencia y, en conjunto con las herramientas actuales disponibles para la continuidad de los procesos de virtualidad, el esfuerzo de cada una de las personas docentes responsables de proyectos, estudiantes y nuestras comunidades, serán las herramientas necesarias que permitirán contribuir a una transformación social.

Con mis atentos saludos,

UCR  Firmado
digitalmente

Dra. Marisol Gutiérrez Rojas
Vicerrectora

DFP/rsm

C. Archivo